

Estados Financieros

REFRESCOS SIN GAS S.A. RESGASA

Periodos

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010

Con el Informe del Auditor Independiente



Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

Brisas del Rio Mz. D5 Villa 66 Guayaquil - Ecuador	Cdla. Aiborada 12 etapa Mz. 19 Villa 43	Telefono: 593-4-2 238528 Celular: 084166930 E-mail: j_candelario_teran@hotmail.com
---	--	--

Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

Bosas del Río Mz. D5 Villa 65 Guayaquil - Ecuador	Cdla. Alborada 12 etapa Mz. 19 Villa 43	Teléfono: 593 4 2 236528 Celular 0841669930 E mail j_candelario_teran@hotmail.com
--	--	---

REFRESCOS SIN GAS S.A. RESGASA

Estados financieros Año terminado al 31 de diciembre de 2011

INDICE

Informe de los auditores externos independientes

Estados financieros auditados:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

Abreviaturas utilizadas:

US\$	- Dólares de los Estados Unidos de América
PCGA anteriores	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
Compañía	- Refresco Sin Gas S.A. RE.S.G.A.S.A.



Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

Brisas del Rio Mz. D5 Villa 66 Guayaquil - Ecuador	Cdla. Alborada 12 etapa Mz. 19 Villa 43	Telefono: 593 4 2 238528 Celular: 084 166930 E-mail: j.candelario.teran@hotmail.com
---	--	---

Informe de los auditores externos independientes

A los Accionistas de
Refrescos Sin Gas S.A. RE.S.GA.SA

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **RESFRESCOS SIN GAS S.A. RE.S.GA.SA.**, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Nuestra auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

Brsas del Río Mz. D5 Villa 66 Guayaquil - Ecuador	Cdla. Alborada 12 etapa Mz. 19 Villa 43	Teléfono. 593-4-2 238528 Celular. 084 186930 E-mail j_candelario_teran@hotmail.com
--	--	--

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

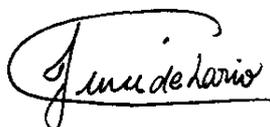
Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de **REFRESCOS SIN GAS S.A. RESGASA** al 31 de diciembre del 2011, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Asunto de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, informamos que, tal como se explica con más detalle en la Nota 4, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre 2011 son los primeros que la Compañía ha preparado aplicando NIIF. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2010 y saldos del estado de situación financiera al 1 de enero del 2010 (fecha de transición), los que han sido ajustados conforme a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011. Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas conforme a NIIF, surgen de los estados financieros correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 preparados de acuerdo con las normas contables vigentes en aquel momento, sobre dichos estados financieros emitimos nuestro informe de auditoría con una opinión sin salvedad el 28 de febrero de 2011. Los efectos más significativos de la adopción de las NIIF sobre la información financiera de la Compañía se detallan en la Nota 3.

SC-RNAE -2 No. 381



C.P.A. Juan Candelario Terán
Registro Nacional 33.813



Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

Brisas del Río Mz. D5 Villa 66 Guayaquil - Ecuador	Cdla. Alborada 12 etapa Mz. 19 Villa 43	Teléfono: 593-4-2-238528 Celular: 084166930 E-mail: j_candelario_teran@hotmail.com
---	--	--

REFRESCO SIN GAS S.A. RE.S.G.A.S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre de

(Expresado en U. S. dólares)

	Notas	Dic - 31 2011	Dic - 31 2010	Ene - 01 2010
Activos				
Activos corrientes				
Caja y bancos		471,192	148,076	216,454
Cuentas por cobrar	4	1,200,334	976,165	540,475
Activos por impuestos corrientes	11	79,797	65,526	43,198
Inventarios	5	1,508,144	1,310,035	1,387,188
Gastos Anticipados, Seguros			-	10,807
Total activos corrientes		3,259,467	2,499,802	2,198,122
Activos fijos, neto	6	3,240,494	2,494,014	3,142,385
Total activos		6,499,961	4,993,816	5,340,507
Pasivos y patrimonio de accionistas				
Pasivos corrientes				
Obligaciones bancarias	9	117,927	196,049	-
Documentos por pagar		-	27,159	88,200
Cuentas por pagar proveedores	10	1,709,863	2,339,439	642,717
Pasivos por impuestos corrientes	11	70,120	36,159	42,528
Beneficios sociales	12	19,734	11,974	16,598
Otras cuentas por pagar	13	7,950	66	130
Total pasivos corrientes		1,925,594	2,610,846	790,173
Pasivos a largo plazo:				
Pasivos a largo plazo		3,328,774	1,167,071	3,193,369
Patrimonio de accionistas:	15			
Capital social		10,000	10,000	10,000
Aporte para futuro aumento capital		726,451	726,451	726,451
Reserva legal		29,333	5,000	5,000
Reserva facultativa		-	21,582	21,582
Reserva de Capital		63,495	63,495	63,495
Resultados acumulados		416,315	389,371	530,437
Patrimonio de los accionistas		1,245,594	1,215,899	1,269,627
Total pasivos y patrimonio		6,499,962	4,993,816	5,340,507

Ver notas a los estados financieros



Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

Boscos del Río Mz. 19 Vía 101 Guayaquil - Ecuador	Cdta. Alborada 12 etapa Mz. 19 Vía 43	Teléfono: 503 4 2 238529 Celular: 094 1609931 E-mail: j.candelario.teran@bancop.com
--	--	---

REFRESCO SIN GAS S.A. RE.S.G.A.SA.

Estado de resultado integral Por el año terminada el 31 de diciembre

(Expresado en U. S. dólares)

	Notas	2011	2010
Ingresos			
Ventas netas		<u>11,668,025</u>	<u>9,257,913</u>
Total ingresos		<u>11,668,025</u>	<u>9,257,913</u>
Costos y gastos			
Costos de de venta	16	<u>9,311,683</u>	<u>5,930,601</u>
Administración y ventas		<u>2,236,006</u>	<u>3,249,132</u>
Total costos y gastos		<u>11,547,689</u>	<u>9,179,733</u>
Utilidad del ejercicio		<u>120,336</u>	<u>78,180</u>
15% participación de trabajadores	12	<u>(18,050)</u>	<u>(11,727)</u>
Impuesto a la renta	11	<u>(72,591)</u>	<u>(16,613)</u>
Resultado integral		<u>29,695</u>	<u>(49,840)</u>



Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

Barras del Río Mz. D5 Villa 65 Guayaquil - Ecuador	Calle Alborada 12 etapa Mz. 19 Villa 43	Teléfono Celular: 993-4 2 238528 E-mail: j.candelario_teran@hotmail.com
---	--	---

Ver notas a los estados financieros

REFRESCO SIN GAS S.A. RE.S.G.A.SA.

Estado de cambios en el patrimonio Por el año terminado al 31 de diciembre de 2011

(Expresado en U. S. dólares)

	Capital Social	Aporte para Futuro Aumento	Reserva Legal	Otras Reservas	Resultados acumulados	Total
Saldos diciembre 31, 2009	10,000	726,451	5,000	85,077	443,099	1,269,627
Castigo Anticipo IR	-	-	-	-	(52,024)	(52,024)
Utilidad neta 2010					49,840	49,840
Saldos diciembre 31, 2010	10,000	726,451	5,000	85,077	440,915	1,267,443
Apropiación para reserva legal			24,333	(21,582)	(2,751)	-
Castigo Anticipo IR					(72,591)	(72,591)
Otros					(18,050)	(18,050)
Ajuste por adopción de NIIF					(51,544)	(51,544)
Resultado del ejercicio 2011					120,336	120,336
Saldos diciembre 31, 2011	10,000	726,451	29,333	63,495	(416,316)	1,245,594



Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

Riños de Rio Mz. 05 Villa 06 Guayaquil - Ecuador	Cda. Alborada 12 etapa Mz. 19 Villa 43	Teléfono: 993 4 7 2 18528 Cédula: 094 161938 E. mail: j.candelario.juan@telcel.com
---	---	--

REFRESCOS SIN GAS S.A. RE.S.GA.SA.

Estados de flujo de efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre

(Expresado en U. S. dólares)

	Años Terminados al 31 de diciembre del	
	2011	2010
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad Neta	29,695.00	49,840.00
Depreciación	404,190.05	1,244,370
	<u>433,885.05</u>	<u>1,294,210.00</u>
Actividades de operación:		
Documentos y cuentas por cobrar	(796,844.00)	1,248,726.00
	<u>(796,844.00)</u>	<u>1,248,726.00</u>
Efectivo neto usado en actividades de operación	<u>(362,958.95)</u>	<u>2,542,936.00</u>
	<u>(362,958.95)</u>	<u>2,542,936.00</u>
Actividades de Inversión:		
Adiciones de activos fijos	(992,522.95)	(595,999.00)
Disminucion(Aumento) Cargos diferidos	124,025.00	(124,025.00)
	<u>124,025.00</u>	<u>(124,025.00)</u>
Efectivo neto proveniente (usado) en actividades de inversión	<u>(868,497.95)</u>	<u>(720,024.00)</u>
Actividades de Financiamiento:		
Cuentas por pagar	(614,890.00)	(61,041.00)
Pasivo a largo plazo	2,169,463.00	(1,830,249.00)
	<u>2,169,463.00</u>	<u>(1,830,249.00)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	<u>1,554,573.00</u>	<u>(1,891,290.00)</u>
(Disminución) Aumento del efectivo	323,116.10	(68,378.00)
Saldo del efectivo al inicio del año	148,076.00	216,454.00
	<u>148,076.00</u>	<u>216,454.00</u>
Saldo del efectivo al final del año	<u>471,192.10</u>	<u>148,076.00</u>

Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

Barras del Río Mz. D5 Villa 65 Garceraquí - Ecuador	Cdta. Alborada 12 etapa Mz. 19 Villa 43	Teléfono Celular E-mail	593 4 2 238528 094166030 j.candelario.teran@hotmail.com
--	--	-------------------------------	---

REFRESCO SIN GAS S.A. RE.S.G.A.SA.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2011

a) Descripción del negocio

REFRESCO SIN GAS S.A. RESGASA, fue constituida en Ecuador en Mayo 5 de 1994 e inscrita en el registro mercantil en septiembre 01 del mismo año, su actividad principal es fabricar, elaborar y comercializar agua tratada, carbonatada, agua mineral, jugos naturales, artificiales y yogurt, mermelada, gelatinas, refrescos con gas y sin gas, toda clase de bebidas para consumo humano

El domicilio tributario de la compañía está ubicado en Km 6,5 vía Daule S/N, asignado con el Número de R.U.C. 0991288449001.

Las ventas de bebidas durante el 2011 y 2010 se realizaron en un 100 %

b) Situación Actual País

Durante el año 2010, según datos económicos del Banco Central muestra un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del 3,73% anual en el PIB afectado por la incertidumbre ocasionada con la negociación de los contratos del sector petrolero, originando reducción de las inversiones y disminución de la baja de producción de crudo. Durante el año 2011 la previsión de crecimiento económico, de 6,5%, quedó corta frente a resultados preliminares proyectados.

El crudo ecuatoriano promedió \$ 98 por barril en el año 2011, según cifras provisionales, un alza de \$ 26 por barril en relación al año 2010. Generando un alza en los ingresos fiscales adicionales de \$ 2mill millones en relación al año anterior, significando un buen desempeño de la economía ecuatoriana.

Durante los últimos 3 trimestres la construcción creció 25%, el suministro de electricidad y agua 27%, la pesca 11,5%, la manufacturas 7,20% y agricultura 6,4% y sector petrolero 5,0%

El Presupuesto del Estado del 2011 se aprobó con gastos de \$ 23,959 millones equivalentes a 38,6% del PIB que luego de codificado y ajustado es de \$ 26,651 millones con un incremento del Gasto del 11%.

La banca privada ha tenido un excelente año 2011. A diciembre los depósitos crecieron 15,21% en relación al 2010, siendo los de mayor crecimiento los depósitos a plazo, con un 26,97%, las tasas de interés han permanecido estables durante el 2011.

Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

Bosque del Río Ay. D5 Viala 66, Guayaquil - Ecuador	Calle Alborada 12 etapa Az. 19 Viala 43	Teléfono: 093 4 2 238075 Celular: 094 1651231 E-mail: j.candelario.teran@gmail.com
--	--	--

La Inflación cerró en el 2011 en 5,4%; el promedio anual fue de 4,5%, la previsión para el 2012 es del 5,1%.

1. Políticas contables significativas

Estado de Cumplimiento – Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados de situación financiera de acuerdo con NIIF al 31 de diciembre de 2010 y 1º de enero de 2010 (apertura), han sido elaborados con el propósito de ser utilizados por la Administración de la Compañía dentro del proceso de conversión a NIIF para el año 2011.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2010 fueron previamente elaborados bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad y convertidos a Normas Internacionales de Información Financiera en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías del Ecuador No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, la cual establece, entre otros temas, que: a) las entidades que presenten en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2007 un total de activos superior a los US\$4,000,000, deben aplicar de manera obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas como parte del segundo grupo de implantación, b) se establece el año 2010 como periodo de transición; para tal efecto este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas a partir del ejercicio económico del año 2010 y, c) se deberá elaborar la conciliación del patrimonio neto reportado bajo PCGA anteriores al patrimonio bajo NIIF, al 31 de diciembre del periodo de transición.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2010 han sido elaborados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) vigentes al 31 de diciembre del 2010, las cuales establecen el principio del costo histórico. Las NEC presentan diferencias en ciertos aspectos con las NIIF.

En la preparación de los estados financieros del periodo de transición, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales, no obstante, estos podrían variar, considerando que modificaciones a las normas actuales o la emisión de nuevas normas o interpretaciones podrían ser emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2010 están expresadas en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

Bosques del Río Mz. D5 Vñla 66 Guayaquil - Ecuador	Caba Alborada 12 etapa Mz 19 Vñla 43	Teléfono 593 4 2 216526 Celular 094 1004001 E-mail j.candelario_teran@hotmail.com
---	---	---

Cambios en las políticas contables y su efecto – Los ajustes registrados a la fecha de transición a NIIF han sido llevados al Patrimonio Neto de acuerdo con lo establecido en la NIIF 1

Estos ajustes han supuesto una disminución en el patrimonio a la fecha de transición de US\$(51,544)

Juicios y estimaciones contables – En el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía, la Administración ha realizado los juicios de valor, aparte de aquellos que contienen estimaciones. Los estimados y criterios contables usados en la preparación de los estados financieros son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes podrían diferir de los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Administración, las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

Las estimaciones significativas con relación a los estados financieros comprenden: la depreciación, valor residual y vida útil de los activos fijos, la provisión para jubilación patronal y la provisión para impuesto a la renta, cuyos criterios contables se describen más adelante.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011.

Efectivo y equivalentes de efectivo – El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Cuentas por cobrar – Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor nominal, debido a que no existen diferencias materiales respecto de su valor razonable. Posteriormente se valorizan a su costo amortizado de acuerdo con el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se considera indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultado integral.

Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

Barras del Río Mz. D5 Villa 56 Cruce Yaguajay - F. Canelas	Calle Alborada 12 etapa Mz. 19 Villa 43	Teléfono: 953 4 7 33525 Celular: 994 106633 E-mail: j.candelario_teran@hotmail.com
---	--	--

Inventarios:

Los inventarios están registrados al costo el que no excede al valor de mercado. El costo de los inventarios se determina por el método promedio, excepto por los inventarios en tránsito que se contabilizan al costo específico de la factura más los gastos de importación incurrido a la fecha del balance

Activos fijos:

- **Medición en el momento del reconocimiento inicial** - Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.
- **Medición posterior al reconocimiento inicial** - Después del reconocimiento inicial, los activos fijos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

- **Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales** - El costo de los activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y valor residual son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A partir del 1 de enero del 2010, y a propósito de la transición a las NIIF, la Compañía adoptó las siguientes políticas respecto de este rubro:

Item	Vida útil (en años)	Valor residual
Muebles y enseres	10	Sin valor residual
Equipos de computación	3	Sin valor residual
Vehículos	20	Sin valor residual
Instalaciones	5	Sin valor residual
Maquinarias y equipos	10	Sin valor residual

- **Retiro o venta de propiedades** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de los activos fijos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos - Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe

Juan Candelario Terán

Comptroller Público Autorizado

Barras del Río Mz. Do Villa 1A Guayaquil - Ecuador	Cda. Alborada 12 etapa Mz. 19 Villa 43	Teléfono: 593 4 2 236526 Celular: 094 166030 E-mail: JuanCandelario.Teran@hotmail.com
---	---	---

recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Inversión en acciones

Se registran bajo el método del costo de adquisición.

Préstamos – Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los préstamos se miden a su costo amortizado en base al método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar – Las cuentas por pagar comerciales y las otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor nominal, que es similar a su valor razonable por tener vencimientos en el corto plazo. Posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Provisiones – Las provisiones se reconocen cuando: a) existe una obligación presente, legal o implícita, como resultado de hechos pasados, b) es probable que se requiera de un desembolso de efectivo para cancelar la obligación, y, c) es posible estimar de manera confiable el monto de la obligación. Las provisiones son revisadas en cada ejercicio y ajustadas para reflejar la mejor estimación a la fecha del balance general y el gasto o ingreso relacionado es presentado en el estado de ganancias y pérdidas.

Beneficios a empleados

- ***Beneficios definidos:*** El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.
- ***Participación a trabajadores:*** La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades gravables de acuerdo con disposiciones legales.

Impuestos - El impuesto a la renta por pagar (corriente) se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable,

Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

Barras del Rio Pz. 125 Villa Gf. Fruyayqui - Ecuador	Cda. Alborada 12 etapa Mz. 19 villa 43	Teléfono: 593 4 2 718578 Celular: 094 666908 E-mail: j.candelario_teran@ficanad.com
---	---	---

debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula a la tasa vigente de acuerdo con disposiciones legales.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Reconocimiento de ingresos – Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de viviendas son reconocidos cuando: i) la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; ii) el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y, iii) es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Costos y gastos – Son registrados al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 y se emitió el Reglamento para la Aplicación de las NIIF completas y de la NIIF para PYMES según lo dispuesto en la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2011.

Juan Candelario Terán

Comedor Público Autorizada

Barras del Rio Nr. 105 Villa Bb Cuzco, Cuzco	Cdra. Alborada 17 etapa Nr. 19 Villa 43	Teléfono Código E-mail	591 4 2 238526 0994366933 j.candelario_teran@plataforma.com
---	--	------------------------------	---

Conforme a estas Resoluciones, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Compañía preparará sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2010 (inicio y final del periodo de transición).

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2010:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establecen en la NIIF 1.

Conciliación del patrimonio neto al 31 de diciembre del 2010

	Diciembre 31, <u>2010</u>
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	1,267,443
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>	<u>(51,544)</u>
Patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>1,215,899</u>

Explicación resumida de los ajustes de conversión a NIIF:

Con efectos patrimoniales:

De acuerdo con NIIF, la Compañía debe reconocer Al 31 de diciembre del 2010 efectos por ajustes por adopción de NIIF:

- a) cuentas por cobrar \$(335,597)
- b) Inventarios \$(227,298)
- c) Terrenos \$(133,515)

Juan Candelario Terán

Contrata Fabrica Autorizada

Barras del Río Mz. D5 Villa 66 Guayaquil - Ecuador	Cdla. Alborada 12 etapa Mz. 19 Villa 43	Teléfono: 593 4 2 238128 Celular: 094 166030 E-mail: j.candelario_teran@autoriza.com
---	--	--

- d) Edificio \$783,748
- e) Gastos Diferidos \$(138,882)

3. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre un resumen de las cuentas por cobrar es como sigue:

	2011 (U.S. dólares)	2010	Ene-2010
Clientes	1,200,334	931,282	302,995
Compañías relacionadas	-	1,239	156,916
Anticipos a proveedores	-	40,000	63,152
Otros	-	6,623	20,399
Total	1,200,334	976,165	540,475

Al 31 de diciembre del 2011, los saldos por cobrar a clientes facturas por ventas de inventarios con plazo hasta 45 días y no devengan intereses

4. Inventarios

Al 31 de Diciembre, inventarios están constituidos como sigue:

	2011 (U.S. dólares)	2010	Ene-2010
Productos terminados	545,341	585,494	660,147
Productos en proceso	165,891	-	46,044
Materia prima	796,912	724,887	613,224
Materiales y suministro	-	-	67,773
Total	1,508,144	1,310,035	1,387,188

5. Activos fijos

Al 31 de diciembre un detalle de activos fijos y sus movimientos del año son como sigue:

		Saldos 01/01/2011	Adiciones	Baja de Activos	Saldos 31/12/2011
Terrenos	US\$	166,485	-	-	166,485
Edificios e instalaciones		1,248,830	-	-	1,248,830
Maquinarias y equipos.		2,051,972	265,315	-	2,317,287
Muebles y enseres		51,030	471	-	51,501
Vehículos		1,288,060	369,379	-	1,657,439

Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

Barras del Rio M. Dn. Villa 06 Guayaquil - Ecuador	Cdla. Alborada 12 etapa Mz. 19 Villa 43	Teléfono Código E-mail	503-4 2 236528 004 160900 j.candelario_teran@hotmail.com
---	--	------------------------------	--

Equipos de computación		71,965	8,417	-	80,382
Construcciones en proceso y otros		269,595	442,585	-	712,180
Total activos	US\$	<u>5,147,937</u>	<u>1,086,167</u>	<u>650,233</u>	<u>6,234,104</u>
Depreciación	US\$	<u>(2,653,923)</u>	<u>(339,687)</u>	-	<u>(2,993,610)</u>
Saldos Netos	US\$	<u>2,494,014</u>	<u>746,480</u>	<u>650,233</u>	<u>3,240,494</u>

	Saldos	Adiciones	Baja de	Saldo	Ajuste	Saldos
	31/12/2009		Activos	31/12/2010	NIIF	01/01/2011
Terrenos	US\$ 300,000			300,000	(133,515)	166,485
Edificios e instalaciones	428,587	36,495		465,082	783,748	1,248,830
Maquinarias y equipos.	1,636,342	415,630		2,051,972	-	2,051,972
Muebles y enseres	31,866	19,164		51,030	-	51,030
Vehículos	1,130,192	157,868		1,288,060	-	1,288,060
Equipos de computación	55,115	16,850		71,965	-	71,965
Construcciones en proceso	319,603		50,008	269,595	-	269,595
Total activos	US\$ <u>3,901,705</u>	<u>646,007</u>	<u>50,008</u>	<u>4,497,704</u>	<u>650,233</u>	<u>5,147,937</u>
Depreciación	US\$ <u>(1,409,553)</u>	<u>(1,244,370)</u>		<u>(2,653,923)</u>		<u>(2,653,923)</u>
Saldos Netos	US\$ <u>2,492,152</u>	<u>(598,363)</u>	<u>50,008</u>	<u>1,843,781</u>	<u>650-233</u>	<u>2,494,014</u>

6. Obligaciones Bancarias Corto Plazo

Al 31 de Diciembre , Obligaciones bancarias corto plazo están constituidos como sigue:

	2011 (U.S. dólares)
Préstamo CFC camioneta Amarok	1,262
Préstamo Camión modelo NQR71L	19,522
Préstamo Camión modelo JVR 34 Q	42,161
Préstamo Camión modelo NQR 75 L	26,991
Préstamo Camión modelo NQR 75Lv	27,991
JAAN1R75LB7100537	
Total	<u>117,927</u>

Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

Barras del Rio Mz. D5 Villa 66 Guayaquil Ecuador	Cdja. Alborada 12 etapa Mz. 19 Villa 43	Telefono: 593 4 2 238528 Celular: 094 366928 E-mail: j.candelario_teran@hotmail.com
---	--	---

7. Cuentas por pagar proveedores

Al 31 de diciembre del 2011, cuentas por pagar a proveedores representan facturas por compra de bienes y servicios, con vencimientos promedio en 30 días, los cuales no devengan intereses.

8. Obligaciones bancarias

	2011	2010	Ene 2010
	(U.S. dólares)		
Banco de Guayaquil S. A.:			
Préstamo prendario con vencimiento hasta Marzo 2012 e interés del 11.23%	13,726	64,910	-
Banco Bolivariano			
Préstamo prendario con vencimiento hasta Febrero 2012 e interés del 11.08% al 15.20% (18,92% en el 2009)	37,066	173,472	25,111
CFC Morello S.A.			
Préstamo prendario con vencimiento hasta Enero 2012 e interés del 15,20%	5,630	15,368	
Accionistas , sin fecha de vencimiento y sin interés	3,272,352	1,109,370	2,922,643
Total	<u>3,328,714</u>	<u>1,363,120</u>	<u>3,193,369</u>

9. Impuestos

Activos y pasivos del año corriente:

Al 31 de diciembre un resumen de activos y pasivos por impuesto corrientes es como sigue:

	2011	2010	Ene 2010
	(U.S. dólares)		
Activos:			
Crédito tributario IR	79,797	65,526	43,198
Total	<u>79,797</u>	<u>65,526</u>	<u>43,198</u>

Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

Dirección: Bases del Río Mz. 15 Villa 66 Guayaquil - Ecuador	Cdta. Alborada 12 etapa Mz. 19 Villa 43	Teléfono: 593-4-2 298528 Celular: 094 1669381 E-mail: j.candelario_teran@hotmail.com
---	--	--

	2011	2010	Ene 2010
	(U.S. dólares)		
Pasivos:			
Impuesto por pagar	70,120	36,159	36,159
Total	70,120	36,159	36,159

Impuesto a la renta de la Compañía:

El impuesto a la renta se calcula a la tasa impositiva del 24% (25% para 2010) sobre las utilidades gravables, en caso de que la Compañía reinvierta las utilidades mediante la compra de maquinaria y equipos nuevos, la tasa sobre el valor reinvertido y capitalizado será del 15%.

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2011	2010
	(US Dólares)	
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	120,336	78,180
(-) 15% participación de trabajadores	(18,050)	(11,727)
(+) Gastos no deducibles	39,187	-
(-) Amortización pérdida	(2,183)	-
Utilidad (pérdida) gravable	139,290	66,453
24% (25% para 2010) impuesto a la renta	33,430	16,613
(-) Anticipo impuesto renta 2010	(72,591)	(66,636)
Saldo del impuesto mínimo con cargo a resultados	72,591	66,636

De acuerdo con el art. 41, de la Ley de Régimen Tributario Interno, a partir del 2009 las sociedades deben calcular un anticipo para el siguiente ejercicio impositivo (2010) conforme la suma matemática de los siguientes rubros:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables efecto del impuesto a la renta.

Si el contribuyente no tuviere impuesto causado o si el mismo es menor que el anticipo, este se constituye en impuesto definitivo.

Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

Barras del Río Mz. 05 Villa 66 Guayaquil - Ecuador	Calle Alameda 12 etapa Mz. 19 Villa 43	Teléfono Código E. mas.	593-4-2-388228 004166270 j.candelario@compañiamat.com
---	---	-------------------------------	---

Situación fiscal:

Las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades tributarias, desde la fecha de constitución de la compañía.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años contados desde la fecha de declaración, en que la ley exija determinación por el sujeto pasivo, (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubiera declarado en todo o en parte y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

10. Patrimonio

Capital social.- El capital autorizado de la Compañía es de US\$ 1,000.000. El capital suscrito y pagado asciende a US\$ 10,000 representado por igual número de acciones de valor unitario de US\$ 1.00

Reserva legal.- Se constituye por disposición de la Ley de Compañía que establece una apropiación mínima del 10% de la utilidad anual hasta llegar al menos al 50% del capital social. Esta reserva puede ser capitalizada y no puede ser distribuida a los accionistas.

11. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2011 fecha y la fecha de emisión de los estados financieros, 23 de marzo de 2012, no se produjeron eventos adicionales que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.